

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**43639** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada Confederación Española de Transporte de Mercancías", en siglas CETM, con número de depósito 99000079 (antiguo número de depósito 333).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada confederación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Miguel Angel Valverde Jiménez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2016/006883.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 13/12/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 30/06/2017.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2016 y la Asamblea General de fecha 16 de junio de 2017 adoptaron por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta confederación. Los certificados de ambas asambleas aparecen suscritos por D. Miguel Ángel Valverde Jiménez como Secretario General con el visto bueno del Presidente D. Ovidio de la Roza Braga.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 7 de julio de 2017.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170053817-1